

PERIODISMO UN OFICIO CON MÚLTIPLES MIRADAS

FERNANDA TUSA JUMBO



Editorial
UTMACH

REDES 2017
COLECCIÓN EDITORIAL

Periodismo un oficio con múltiples miradas

Fernanda Tusa Jumbo

Coordinadora



Primera edición en español, 2018

Este texto ha sido sometido a un proceso de evaluación por pares externos con base en la normativa editorial de la UTMACH

Ediciones UTMACH

Gestión de proyectos editoriales universitarios

144 pag; 22X19cm - (Colección REDES 2017)

Título: Periodismo un oficio con múltiples miradas. / Fernanda Tusa Jumbo
(Coordinadora)

ISBN: 978-9942-24-106-1

Publicación digital

Título del libro: Periodismo un oficio con múltiples miradas.

ISBN: 978-9942-24-106-1

Comentarios y sugerencias: editorial@utmachala.edu.ec

Diseño de portada: MZ Diseño Editorial

Diagramación: MZ Diseño Editorial

Diseño y comunicación digital: Jorge Maza Córdova, Ms.

© Editorial UTMACH, 2018

© Fernanda Tusa, por la coordinación

D.R. © UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, 2018

Km. 5 1/2 Vía Machala Pasaje

www.utmachala.edu.ec

Machala - Ecuador

Advertencia: “Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, existente o por existir, sin el permiso previo por escrito del titular de los derechos correspondientes”.



César Quezada Abad, Ph.D

Rector

Amarilis Borja Herrera, Ph.D

Vicerrectora Académica

Jhonny Pérez Rodríguez, Ph.D

Vicerrector Administrativo

COORDINACIÓN EDITORIAL

Tomás Fontaines-Ruiz, Ph.D

Director de investigación

Karina Lozano Zambrano, Ing.

Jefe Editor

Elida Rivero Rodríguez, Ph.D

Roberto Aguirre Fernández, Ph.D

Eduardo Tusa Jumbo, Msc.

Irán Rodríguez Delgado, Ms.

Sandy Soto Armijos, M.Sc.

Raquel Tinóco Egas, Msc.

Gissela León García, Mgs.

Sixto Chilinguina Villacis, Mgs.

Consejo Editorial

Jorge Maza Córdova, Ms.

Fernanda Tusa Jumbo, Ph.D

Karla Ibañez Bustos, Ing.

Comisión de apoyo editorial

Índice

Capítulo I

Periodismo y psicología ¿son las representaciones mentales más potentes que la persuasión comunicacional?.....12

Walter Temporelli

Capítulo II

“A minha opinião é a seguinte...” Um perfil dos participantes em espaços de opinião pública nos média em Portugal 34

Fábio Riveiro Fonseca

Capítulo III

El discurso sobre la cultura: aproximación a un marco gnoseológico para el estudio del campo cultural58

Felicitas Casillo

Capítulo IV

El reto de divulgar la ciencia: periodismo científico desde Ecuador hacia el mundo79

Tania Orbe Martínez

Capítulo V

El arte de narrar los hechos: periodismo literario103

Fernanda Tusa Jumbo

Capítulo VI

Implicaciones éticas en la actividad informativa: formación del periodismo ético en las aulas126

Fernanda Tusa Jumbo

Dedicatoria

Esta compilación, de trabajos de investigación y de divulgación académica, es dedicada a docentes, estudiantes y profesionales, quienes ejercen la comunicación en sus diferentes campos de actuación y día a día revientan este oficio con verdadera vocación de servicio.

Introducción

Entre páginas, este libro analiza el oficio del periodismo desde un enfoque interdisciplinario, situando su protagonismo como un objeto de estudio bifurcado hacia devenires profundos y enriquecedores que caracterizan la complejidad coyuntural de la Sociedad del Conocimiento.

De forma general, se ha pensado en seis capítulos y junto a ellos, la figura emergente de expertos en el área, investigadores universitarios y personalidades notables en cuanto a su trayectoria profesional como en sus campos de acción estratégica y de gestión activa de proyectos.

Es así que nuestros autores, provenientes de países como Argentina, Portugal y Ecuador, han asumido este desafío editorial en un tiempo récord, con mucha dosis de entusiasmo y humildad académica, teniendo como efecto una obra altamente colaborativa, virtual, multilingüe e intercultural.

Con la coordinación de Fernanda Tusa Jumbo, docente investigadora de la Universidad Técnica de Machala, 'Periodismo: un oficio con múltiples miradas' aspira ser un material de análisis y estudio, gracias a su lenguaje claro, ameno y reflexivo que lo convierte en un texto de divulgación científica y de uso práctico.

La presente obra busca satisfacer las inquietudes que despierta la figura multifacética del periodista ante la mirada escéptica de un público crítico. Por ello, los capítulos se dividen en: periodismo científico, periodismo literario, periodismo ético, periodismo cultural, periodismo y psicología así como periodismo y opinión pública. Su objetivo final es analizar la hibridación del periodismo desde múltiples enfoques y líneas de investigación, socializando su importancia para la Sociedad del Conocimiento.

Agradecemos la convocatoria de la Editorial UTMACH y desde ya esperamos que esta primera edición tenga la debida acogida y aceptación de los lectores.

06 Capítulo Implicaciones éticas en la actividad informativa: formación del periodismo ético en las aulas

Fernanda Tusa Jumbo

Resumen

La ética periodística está constantemente en tela de juicio; y es que históricamente la valoración ética ha sido un componente clave en la actividad de los periodistas. Al respecto, un periodismo de calidad tiene que estar regulado por ciertos principios, códigos deontológicos y normas complementarios que lleguen a garantizar el buen hacer profesional para una actuación local con sentido global. En tiempo de crisis y 'raquitismo informativo' se debe reivindicar un periodismo comprometido fielmente con su audiencia, hecho que demuestre su responsabilidad social vinculada a la transpa-

Fernanda Tusa Jumbo. Licenciada en Periodismo Multimedia por la Universidad San Francisco de Quito. Máster Internacional en Comunicación y Educación por la Universidad Autónoma de Barcelona. Máster Oficial en Medios en Red y Ciencias de la Web por la Universidad Alcalá de Henares. Doctora en Comunicación Social por la Universidad Austral de la Argentina. Autora de los libros: Los Clavos del Periodismo, Microcuentos y otras derivadas, Botas de veinte leguas, ¿Cómo enseñamos en la universidad? Ha escrito en revistas científicas de alto impacto como: Revista TOJET, Historia y Comunicación Social, Estudios sobre el Mensaje Periodístico, Revista Chilena de Literatura, Revista Opción, Revista Sarance, Revista Innovación, Ciencia y Tecnología. Autora de varios capítulos de libro, actas, memorias y proceedings. Conferencista nacional e internacional, sus ponencias han sido presentadas en países como: Argentina, Cuba, Ecuador, España, México y Perú. Su línea de investigación es comunicación y literatura.

rencia en el tratamiento de la información y sus fuentes. Por tanto, este capítulo da énfasis en la necesidad de moralizar y dignificar el periodismo a fin de reforzar el concepto de sociedad democrática.

Introducción

La contribución desde las instancias educativas superiores a la formación de profesionales con fuertes convicciones éticas es una temática de especial interés. Resulta fundamental que las Instituciones de Educación Superior (IES) de Ecuador además de centrarse en la preparación profesional considere importante también el desarrollo de competencias personales tales como el razonamiento crítico, el pensamiento reflexivo y el aprendizaje cooperativo (Nussbaum, 2005).

En este sentido, la Declaración Mundial sobre la Educación Superior (UNESCO, 2009: 2) reconoce que la sociedad actual vive una profunda crisis de valores y que, por tanto, “la Educación Superior debe no solo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y la custodia de la democracia”.

En definitiva, la formación ética se presenta como una necesidad y se ha identificado a la universidad como una de las entidades responsables (Escámez, García López & Jover, 2008; Esteban & Buxarrais, 2004; Jover, López & Quiroga, 2011; Muhr, 2010; Petrova, 2010). Hoy en día es necesario elaborar una ética profesional docente que resigne el papel que tradicionalmente se le asigna al docente como transmisor de conocimientos y cultura, así como de formador de personas críticas, con curiosidad intelectual, honestidad (García, Jover y Escámez, 2010).

Actualmente, el nuevo perfil profesional tiene que dar respuesta a la demanda de estrategias para trabajar la diversidad y atender a la persona de forma personalizada, y que al mismo tiempo sepa enfrentarse a las problemáticas de la conflictividad en el aula y del fracaso escolar.

Estos retos están acompañados de una educación que atienda aspectos afectivos, morales y cívicos. Por ello, el replanteamiento del rol docente se torna fundamental para la convivencia armónica en el aula de clase, donde un clima democrático nos ayude a formar un nuevo ciudadano más justo, crítico, participativo y solidario (García, Jover y Escámez, 2010).

Sin duda que el tema de la ética profesional no es nuevo en un sentido absoluto pero si en cuanto a orientación y perspectiva de análisis sobre aquellos aspectos vinculados o relacionados con la cohesión educativa, social o con la formación de la identidad, de la conciencia nacional y de la misma cultura cívica.

Algunas instituciones plantean un conjunto de exigencias al sistema educativo relacionadas con la formación en valores de los alumnos. Ello obedece a un conjunto muy complejo de razones. Al respecto, autores como Schmelkes (1998) mencionan las siguientes:

- El cambio acelerado que experimentan las sociedades, las economías y las formas de producción que ha provocado una considerable incertidumbre acerca de comportamientos o hechos de los que antes no se dudaba, lo que eclosiona en una consecuyente crisis de valores.
- La comunicación entre generaciones se ha hecho más difícil, lo que dificulta una transición paulatina a nuevos ciclos históricos. Ello ha producido el derrumbe de lo compartido, lo que mina los cimientos de la sociedad y la cultura.
- La orientación del desarrollo económico ha causado la expulsión de las mayorías poblacionales, incidiendo en la emergencia de sociedades vulneradas y de exclusión, invisibilizando así la defensa de los derechos humanos.
- La angustia de vivir en sociedades donde priva la inseguridad alimenta antivalores de competencia, individualistas, de venganza y de sobrevivencia, los cuales perturban la posibilidad de una convivencia armónica.

- Se demandan espacios de reflexión para los estudiantes sobre ética y valores.

Este capítulo defiende la idea de que la ética, de una u otra manera, influye en la formación del futuro comunicador cuyo ejercicio profesional se vincula a la promoción de valores y a la deontología de un marco normativo (García, Puig & Santos, 2011). En este sentido, la idea de investigación que dirige el presente texto busca ahondar en cuáles deberían ser los ejes temáticos que deberían incorporarse en la malla de pregrado de las licenciaturas de comunicación.

Desarrollo conceptual

La formación ética es especialmente ineludible en el caso de aquellos estudiantes cuyo ejercicio profesional supone en gran medida un pilar en el que se sustenta el desarrollo de los demás miembros de la sociedad (Briones & Lara, 2016). Sin embargo, como indica Bolívar (2005), la formación ética, tal y como está planteada en el currículo, no incluye las dimensiones necesarias para su real aplicación.

En los estudios de Guerrero y Gómez (2013) se analiza la ausencia de educación ética y moral de la persona en la formación universitaria (Bolívar, 2005; Río, 2009). Por su parte, Bolívar (2005) evidencia un limitado carácter moral de la educación y de la ética profesional docente, pues el foco está centrado más en proveer a los maestros de contenidos y competencias técnicas que de una conciencia social crítica.

Más aún, la investigación de Alvear, Pasmanik, Winkler y Olivares (2008) pone de manifiesto que en la toma de decisiones con base ética los profesionales muestran preferencia por su propio juicio personal antes que un código deontológico. Al respecto, Pasmanik y Winkler (2009) sostienen que esta tendencia se debe a la formación ética recibida durante los años universitarios, caracterizada por ser escasa, teórica y descontextualizada, descuidando a su vez la reflexión y el debate.

Saciados por crisis económicas, escándalos de corrupción, latentes amenazas, inestabilidad democrática y más acciones de conmoción social, la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI encendieron una alerta general sobre el sentido de la educación universitaria en el Ecuador.

En este contexto, gran parte de la sociedad científica dinamizó la investigación sobre la enseñanza de la ética en niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y sobre todo en estudiantes universitarios (Guerrero Useda & Gómez Paternina, 2013). Una evidencia de ello son los múltiples trabajos de investigación existentes en el ámbito académico realizado por diversas universidades en el mundo entero, motivados por conocer el impacto de los estudios en la formación de sus estudiantes en temas de valores y de la moral.

La revisión y renovación del currículo correspondiente a las distintas titulaciones universitarias ha planteado una reflexión sobre la formación en competencias tanto generales como específicas que ayude a adecuar contenidos temáticos y metodología académica con las exigencias y necesidades que la sociedad demanda de las personas con formación universitaria. Por ello, cada vez más se incluye en la formación universitaria el estudio y la preparación de la dimensión moral de los profesionales.

Aparentemente, todas las personas comprenden qué es la ética, tratándose de estudiantes universitarios se sobrentendería que es un tema entendido, desarrollado y aplicado por ellos, ya que el nuevo sistema universitario ecuatoriano se encamina a garantizar en sus nuevas generaciones de profesionales, una educación humanista y de vocación social (Sánchez, 2007).

En otras palabras, la universidad además de formar profesionales exitosos también tiene el deber de formar profesionales como ciudadanos con competencias éticas (García López, Sales Ciges, Moliner García, & Fernández Barrueco, 2009). Es decir, personas que supongan un ejercicio profesional responsable y que conlleve beneficios para la comunidad en general (García López, 2002).

¿Qué es la ética profesional?

Para dar respuesta a la pregunta planteada primero hay que tener claro que es la ética como tal, a lo que el profesor (García de Alba, 1998: 23) responde “entendemos por ética la estructura fundamental que sustenta el estudio de las ideas y los actos morales, también el orden de la vida humana que nos hace ver, entender y vivir la realidad como un elemento humanizador”. A modo general, la ética se ocupa del modo de vivir del ser humano en la sociedad en su conjunto; así como los efectos o consecuencias de la acción humana en la vida social de un Estado-Nación.

En este punto, hay que hacer una diferenciación de lo ético con lo moral, para que no queden cabos sueltos. En efecto, la ética da una respuesta a los problemas de fundamentación y sentido de la acción humana; por eso los problemas éticos son problemas humanos, inherentes a la naturaleza del hombre. Pero no le toca a la ética establecer las reglas efectivas de conducta. Eso es el tema de la moral.

Teniendo clara estas acepciones, es fácil entender el pensamiento de Santo Tomás de Aquino, cuando en el libro de (Gómez de Pedro, Pereda Barrales, & Franco Gaviria, 2013) se cita “la ética profesional es una aplicación de los principios universales de la ética general al ejercicio de la profesión”. Se asume que la profesión también es una actividad humana, susceptible de ser realizada bien o mal, y, por tanto, capaz de acercarnos —a nosotros y a quienes afecta nuestro obrar— a nuestro fin o de apartarnos de él.

La ética en la universidad

En los años 70, Henry Rosovsky, lideró una renovación del currículum universitario en la Universidad de Harvard con el fin de adaptar la formación a las demandas reales de la sociedad y la situación cambiante del mundo profesional. Esta experiencia Rosovsky (1986: 3) la calificaba de “muy importante en la Universidad, porque los valores morales que el estudiante aprende en las aulas son los que después influyen

en su comportamiento profesional". A partir de esta experiencia, el rector de Harvard, Derek Bok, citado por García Ramos (1991: 326) manifestó:

El principal objetivo de estas clases no es impartir respuestas correctas, sino hacer más sensibles a los alumnos a la hora de detectar las cuestiones éticas, familiarizarles con el mejor pensamiento ético que se ha venido acumulando durante siglos, y enseñarles a razonar cuando se presenten esos problemas en su vida. En una sociedad tan dividida y confusa sobre los valores, una universidad que preste poca atención al desarrollo moral puede encontrarse con que la mayoría de sus alumnos crecen desorientados y convencidos de que las cuestiones éticas son simple materia de opinión, al margen de cualquier juicio externo o de un riguroso análisis.

El principal objetivo es el desarrollo de la razón práctica, donde la ética ha de regresar al ordinario ejercicio de la misión universitaria, de manera que pase a formar parte también del ejercicio de los titulados universitarios en su profesión. Según, Agejas, Parad, Oliver (2007), el lugar de la ética en la docencia universitaria tiene una doble razón de ser:

- A modo de expresión: una de las dimensiones de la razón humana, no debería quedar fuera del ejercicio de la docencia y de la investigación en general.
- Buena parte de los saberes universitarios se dirigen a la formación de profesionales liberales o técnicos que van a desempeñar una función de clara orientación social, lo debería incluir la reflexión sobre la última razón de ser de sus acciones propias.
- El primero de los lugares de la ética en la universidad es la relación con el resto de conocimientos y competencias impartidos en las distintas carreras. No se puede reducir la ética a la docencia de la deontología. La ética tiene como objeto el estudio del bien, del fin propio del

ser humano, tanto en lo personal, como en la dimensión social y profesional de su acción (Agejas, Parad, Oliver, 2007).

La referencia esencial con la conciencia y libertad personales constituyen la razón de ser de un modo de conocer y de actuar que ha de encontrar en los estudios universitarios la explicación suficiente e integrada dentro del conjunto de saberes, competencias y destrezas que capacitan para el ejercicio de la profesión. Por tanto, este conocimiento ético puede conducir a un compromiso. Es decir, la ética es una forma de trabajo y de docencia que implica a toda la comunidad docente, y puede ser considerada tanto una competencia sistémica como instrumental (Agejas, Parad, Oliver, 2007).

No hay competencia profesional sin competencia ética, y por tanto, también en el ámbito docente es preciso un trabajo sistemático por parte de este departamento o área transversal al resto de carreras, con el fin de mostrar la amplitud de horizontes complementarios, y no excluyentes, de la acción humana (Agejas, Parad, Oliver, 2007).

Las competencias técnicas no pueden ser enseñadas sin relación con las éticas. Del mismo modo que la ética no puede enseñarse como ajena a la dinámica propia de cada profesión, sin vinculación efectiva con los problemas prácticos del ejercicio de la profesión, o sin relación concreta y práctica alguna. Para ello es esencial que la universidad trabaje en constante diálogo con el resto de carreras: que la formación específica de los docentes de ética incluya el estudio de las dinámicas propias de cada rama del saber (Agejas, Parad, Oliver, 2007).

Acciones consideradas bajo la etiqueta no éticas

A criterio de Hirsch Adler (2012), las acciones no éticas de los alumnos son:

- En el uso de fuentes: plagio de información, Internet o trabajos; inventar entrevistas, información o encuestas; falsear información; robar información, trabajos o artículos de la facultad; y manipular la información y ocultarla.
- Para obtener una acreditación: relacionarse sentimentalmente con los profesores, sobornar a los profesores, copiar en exámenes o tareas, pagar para pasar materias o comprar calificaciones y tareas, mentir, entregar el mismo trabajo en diferentes materias y trabajos sin calidad.
- Durante su asistencia en las instalaciones educativas: tomar bebidas alcohólicas en la facultad, no cumplir con las tareas, irresponsabilidad y ser agresivos o amenazar.

Asimismo, Hirsch Adler (2012) explica que las acciones no éticas de los profesores son:

- En relación con el alumnado: favoritismo, relacionarse sentimentalmente con las alumnas, acosar a las alumnas y extorsionar.
- Durante su desempeño en el aula: humillar, discriminar, insultar u ofender a los alumnos; abuso de autoridad; falta de interés por su materia; falta de respeto; falta de compromiso, presentar contenidos deficientes, inventar información; y mentir.
- En torno de las evaluaciones: aceptar sobornos por calificaciones, beneficiar a algunos alumnos con calificaciones, no evaluar correctamente, evaluar arbitrariamente, cobrar o pedir dinero por calificación y no leer, revisar o calificar los trabajos.
- Ante sus obligaciones como docente: faltar a clases, no dar clase, llegar tarde, no terminar la clase, impuntualidad, irresponsabilidad y corrupción.

Actitudes sobre ética profesional

Para autores como Hirsch Adler y Pérez Castro (2005), las competencias éticas de los docentes universitarios deben propiciar la formación de las siguientes actitudes en los estudiantes de pregrado. Estas competencias se enlistan a continuación.

Competencias cognitivas:

- Conocimiento, formación, preparación y competencia profesional.
- Formación continua.
- Innovación y superación.
- Competencias técnicas.

Competencias sociales:

- Compañerismo y relaciones.
- Comunicación.
- Saber trabajar en equipo.
- Ser trabajador.

Competencias éticas:

- Responsabilidad.
- Honestidad.
- Ética profesional y personal.
- Prestar el mejor servicio a la sociedad.
- Respeto.
- Actuar con principios morales y valores profesionales.

Competencias afectivo-emocionales:

- Identificación con la profesión.
- Capacidad emocional.

Metodología aplicada

La metodología aplicada en el presente trabajo de investigación ha sido dividida en tres momentos, descritos a continuación:

- En un primer momento se realiza una revisión bibliográfica por los conceptos claves que giran en torno a la definición de ética profesional universitaria. Este análisis se establece en artículos especializados en el tema y seleccionando para ello los autores más reconocidos dentro de la línea de investigación denominada ética y deontología.
- En un segundo momento se analiza las asignaturas de la malla curricular de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Machala, período 2017, a fin de establecer cuáles son las materias vinculadas con la formación profesional ética de los estudiantes de pregrado inscritos a la misma.
- En un tercer momento se sintetizan los resultados obtenidos de la clasificación, segmentación y selección de asignaturas de la malla curricular seleccionada para este caso de estudio.

Resultados obtenidos

- En la malla curricular existen tres unidades: básica, profesional y titulación, cada una de ellas consta de tres semestres de estudio.
- Las asignaturas vinculadas a la ética se encuentran en el eje básico de formación correspondiente a los primeros años de estudio. Las materias son de cultura general como: Derechos Humanos y Ciudadanía del Buen Vivir; Realidad Local, Nacional y Mundial; Ética profesional.
- En el trabajo interno del equipo de docentes de la carrera de Comunicación se ha venido articulando los distintos objetivos en un programa común respecto a

los contenidos fundamentales, las competencias generales y las destrezas básicas, buscando la pertinencia de los estudios con la aplicabilidad práctica en el territorio y en la profesión.

- El programa de estudio se aplica a las áreas de desarrollo profesional, con miras a tener en cuenta la especificidad de los problemas y las situaciones reales de la profesión, vividas en el terreno in situ.
- La asignatura Ética Profesional integra el fundamento antropológico y metafísico de la experiencia y el conocimiento moral, junto al análisis de las decisiones y la vivencia personal de la exigencia moral a través de las virtudes, o claves del desarrollo personal.
- La asignatura Derechos Humanos resume la auténtica experiencia moral a través de la explicación del concepto de la responsabilidad; y los principios racionales que facilitan el juicio ético y la toma de decisiones morales. Se presenta a la ética articulada a la realidad objetiva de la naturaleza humana- de desarrollo y perfeccionamiento personal.

Tal y como señala Vallaeys (2014), el nuevo perfil profesional que se establece es:

- Un estudiante preocupado por las injusticias a su alrededor y con voluntad de comprometerse en acciones concretas. Un estudiante que haya podido desarrollar su propia capacidad solidaria en acciones de voluntariado y de vinculación con la sociedad.
- Un estudiante informado, capaz de contextualizar su saber especializado en vista a la solución de los problemas cruciales de su sociedad.
- Un estudiante capaz de escuchar, intercambiar y entrar en empatía con el otro, es decir que haya podido beneficiar de experiencias sociales formativas a nivel emocional. Un estudiante formado a la ética del diálogo.

- Un estudiante promotor de democracia y participación, que sabe ser ciudadano, es decir que “sabe gobernar y ser gobernado” como decía Aristóteles.

Del mismo modo, se establece una nueva relación ética con el saber, dirigida en los siguientes objetivos. Esta noción la comparte de igual manera Vallaey (2014):

- Integrar la cultura humanista con la cultura científica.
- Formar comunidades de innovación capaces de generar autoaprendizaje interactivo en base a problemas complejos.
- Mostrar al estudiante no sólo el dato informativo, sino cómo se llegó a este dato, es decir enseñarle a conocer el conocimiento.
- Reconocer la diferencia entre informar y formar.

Un caso práctico: microcuentos para la enseñanza de la ética

A continuación se expone una sistematización de experiencia lograda en el año 2014 en la carrera de Comunicación Social de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Machala, Institución de Educación Superior (IES) de Ecuador.

Se seleccionaron diez microcuentos de escritores universalmente reconocidos para las cátedras de estudio Estilística y Redacción Especializada I y Estilística y Redacción Especializada I y se los vinculó al estudio de la deontología periodística.

En la tabla 1 se muestran los resultados que asimismo fueron publicados por la autora (Tusa, 2015) en la revista Opción de Venezuela.

Tabla 1. Microcuentos para la enseñanza de la ética periodística

Microcuentos (Título / Autor)	Aplicación en la deontología periodística
El drama del desencantado (Gabriel García Márquez)	<ul style="list-style-type: none"> - La pasión por la profesión nos sirve para vivir y la ética para sobrevivir - No seguir el sentido común del mundo, cuestionar lo visto y no visto - Hallar lo esencial en lo cotidiano - Hacer noticias que transformen la sociedad - Hablar de los que no tiene voz - Proyectar el mundo de la vida humana
Cuento de horror (Juan José Arreola)	<ul style="list-style-type: none"> - El periodista ante todo tiene que ser un buen ser humano - No dejar deudas pendientes con terceras fuentes de información - Ser congruentes entre la teoría y la práctica, lo que se piensa y hace - Que los fantasmas no nos quiten el sueño, el karma periodístico consiste en que la vida devuelve lo que uno da - Vivir libres de pecado y culpa siempre y cuando actuemos con ética y rigurosidad moral, nos debemos al público, a la sociedad
Ágrafa musulmana en papiro de oxyrrinco (Juan José Arreola)	<ul style="list-style-type: none"> - Ser holístico, integral y ético es un ser completo, no fragmentado - La identidad del periodista necesita ser fortalecida, preguntarse quién es, no tener dudas de su profesión y lo que hace - La crisis de identidad afecta el trabajo ético del periodista - Es necesario tener luces de orientación y dirección para trabajar, saber a dónde quiero ir en la profesión y como ser humano
Una pequeña fábula (Franz Kafka)	<ul style="list-style-type: none"> - Queja infinita de la profesión (círculo vicioso de frustraciones y negativismo) - Exteriorizamos los problemas internos, en otros encontramos culpables de los hechos, de los malestares, de las dificultades - Pedimos mesianismo e intervención de otros sobre nuestra vida - Necesitamos empoderarnos de nuestras obligaciones - Se demanda mayor madurez y crecimiento ético, profesional y personal

<p>Poquita Cosa (Anton Chéjov)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Empoderar a nuestra audiencia de sus derechos - Proteger a los más débiles y vulnerables - No tomar provecho de la ingenuidad de las fuentes noticiosas - Enseñar con el ejemplo, ser éticos y respetuosos en el oficio diario. - Practicar la tolerancia y prudencia con otras personas - Defender nuestras convicciones - No aceptar los imaginarios y prejuicios que existen en contra del periodista, no interiorizar lo negativo y falso - No callar, hablar, hacer valer la libertad de expresión, opinión y nuestra verdad, es un derecho de todos los seres humanos
<p>El hombre que aprendió a ladrar (Mario Benedetti)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer una profesión con sentido humano - Somos sujetos por lo tanto somos subjetivos - No dejar de lado el componente afectivo, la empatía y simpatía con el otro - Hacer reportería con los cinco sentidos del ser humano - Fomentar desde nuestra profesión el cuestionamiento hacia aquella sociedad sin diálogo, ser críticos y tomar una postura editorial que fomente el cambio de la sociedad mediatizada y del espectáculo - Ser 100% autocríticos, ladrar, sentir y actuar con sentido y reflexión
<p>El Otro yo (Mario Benedetti)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Para ser periodistas necesitamos una formación completa que nutra todas nuestras necesidades y demandas de conocimiento, si no quedamos desprovistos y desnudos frente a la sociedad y su crítica acérrima contra el otro yo - Nuestro otro yo necesita un nicho y una trinchera donde pueda defenderse del bullying social, frecuente en el oficio diario de reportería - Es necesario alimentar el otro yo del periodista con hobbies, experiencias, anécdotas, saberes prácticos y ancestrales, el bagaje y lo que no se aprende en las aulas marca la diferencia de carácter y competencia profesional - No ocultar el otro yo, no matarlo ni suprimirlo de nuestro ser, alimentar lo que somos y mostrarlo, el periodista necesita ser diáfano, transparente y honesto con su audiencia y consigo mismo

<p>El niño cinco mil millones (Mario Benedetti)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Necesitamos hacer un trabajo ético de reportería con fuentes verdaderas de información - No caer en la espectacularización de la noticia - Hacer humanas las estadísticas - Poner en la mesa de debate el manejo socio-político de la sociedad y su gente, en líneas editoriales, cuestionar aquello que necesita ser cuestionado - La sociedad no cambia si aplaudimos un sistema de conformismo con lo absurdo y lo criminal - Se demanda comunicadores activos, no pasivos, que generen no solo noticia, sino sentido y significado de las mismas - Visibilizar a los héroes anónimos de la sociedad - Tener responsabilidad social con los demás
<p>El perro que deseaba ser un ser humano (Augusto Monterroso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Necesitamos hacer una profesión que hable de la importancia del ser humano, posicione al hombre como objeto de estudio y su rol social, sus desafíos, deberes, responsabilidades - La ética implica una serie de normas de comportamiento social y de buenas costumbres, un periodista necesita ser atento, humilde, sencillo, no soberbio ni evitar el saludo como forma primaria de contacto y encuentro - Reflexionar al término de la jornada de reportería sobre lo que hemos hecho, autocritica e introspección diaria para mejorar el oficio - Observar y contemplar la realidad no mediatizada, sin tecnologías, dispositivos ni aparatos. La naturaleza nos puede sorprender y dar luces de respuesta a lo que buscamos
<p>Inmolación por la belleza (Mario Denevi)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El periodista debe cuestionar los modos superficiales de abordar el tema de la belleza y la estética - La ética del periodista radica en contrastar las fuentes, dar cobertura a todos los actores involucrados. En el caso de la temática 'belleza', no ser parciales a las clínicas de estética, por ejemplo, sino también a sus pacientes, víctimas, demandantes, entre otros - Cuestionar los modos de producción cultura en torno a la imagen - Rescatar una comunicación integral, no solo visual sino complementaria, transversal e interdisciplinaria - Propiciar el buen vivir de la sociedad en su conjunto

Fuente: Tusa (2015).

Consideraciones finales

El estudio de la relación de la ética con el resto del currículum universitario nos ha permitido concluir que el universitario, futuro profesional, debe tener una preparación técnica del más alto nivel, pero sin olvidar que, ante todo, es persona humana y que, como tal, lo que le hace verdadero hombre es su comportamiento moral y ético (Agejas, Parad, Oliver, 2007).

Toda profesión conlleva un compromiso ético-social, por la naturaleza social del ser humano. En este sentido, la profesión debe tender a ser vocacional y estar orientada al servicio de la sociedad. En síntesis, la ética en la docencia universitaria tiene una doble razón de ser:

- En primer lugar, como expresión de una de las dimensiones de la razón humana, no puede quedar fuera del ejercicio de la docencia y de la investigación en general.
- En segundo lugar, la ética se dirige a la formación de profesionales integrales que van a desempeñar una función de clara orientación social (Agejas, Parad, Oliver, 2007).

Por consiguiente, el diagnóstico, análisis y propuestas esbozados surgen del convencimiento de que la educación es un reto y una tarea moral, para que los alumnos lleguen a ser aquello que están llamados a ser como hombres y como profesionales. Esa es una de las responsabilidades más serias que cualquier profesional puede tener en sus manos (Agejas, Parad, Oliver, 2007). Y es que “la importancia social y moral del ejercicio de una profesión reside en el bien específico que aporta a la sociedad en general o a los miembros de la misma” (García, Jover y Escámez, 2010).

La Universidad y los profesores cumplen una triple finalidad: capacitar para el desempeño profesional; transmitir una educación en valores y formar éticamente a sus alumnos. En definitiva, se persigue la empleabilidad sin desatender la ciudadanía. La educación en los valores de la ética civil debe ser asumida como responsabilidad de la institución univer-

sitaria y de los agentes directamente responsables que trabajan en ella” (García, Jover y Escámez, 2010).

Por lo tanto, se debe romper con el temor al compromiso cívico y asumir una nueva relación con la enseñanza, que nos ayuda a ampliar el horizonte del docente como simple transmisor de conocimiento y lo sitúa ante la encrucijada de la educación de la persona como individuo y como ciudadano (García, Jover y Escámez, 2010).

Recomendaciones

- Es necesario fortalecer los valores en los estudiantes universitarios relacionados con la adquisición del conocimiento.
- Se recomienda el estudiante asuma plenamente sus responsabilidades y su compromiso académico dirigido hacia la calidad y la excelencia.
- Es importante que el docente entienda que no sólo se trata de una formación ética del profesional, sino que la educación en valores permite que el universitario y futuro profesional crezca como persona en sus dimensiones ética y moral.
- Las universidades y su personal docente deberían estar abiertos a la innovación, al pensamiento crítico, al progreso y a la búsqueda de rigor y de verdad.
- Es relevante enseñar al estudiante cómo comportarse éticamente como profesional y como ciudadano (Martínez, Buxarais y Bara, 2002) y esta idea se predica con el ejemplo del propio docente.

Referencia bibliográfica

- Agejas, J.A., Parad, J.L. & Oliver, I. (2007). La enseñanza de la ética profesional en los estudios universitarios. *Revista Complutense de Educación*, 18(2), 67-84.
- Beltrán Guzmán, F.; Torres Fermán, I.; Beltrán Torres, A. & García Díaz, F. (2005). Un estudio comparativo sobre valores éticos en estudiantes universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(2), 397-415.
- Bolívar, A. (2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10, 93-123.
- Briones, E. & Lara, L. (2016). Educación ética en la Universidad a través del diálogo multicultural online. *Revista Comunicar*, 47(XXIV), 99-107.
- Escámez, J., García-López, R. & Jover, G. (2008). Restructuring University Degree Programmes: A New Opportunity for Ethics Education? *Journal of Moral Education*, 37(1), 41-53.
- Esteban, F. & Buxarrais, M.R. (2004). El aprendizaje ético y la formación universitaria más allá de la casualidad. *Teoría de la Educación*, 16, 91-108
- García Ramos, J.M. (1991). La formación integral: objetivo de la Universidad. *Revista Complutense de Educación*, 2(2), 323-335.
- García, R., Jover, G. & Escámez, J. (2010). *Ética profesional docente*. Madrid: Síntesis.
- Guerrero, M.E. & Gómez, D.A. (2013). Enseñanza de la ética y la educación moral, ¿permanecen ausentes de los programas universitarios? *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 15(1), 122-135.
- Hirsch Adler, A. & Pérez Castro, J. (2005). Actitudes y ética profesional en estudiantes de posgrado en la Universidad de Valencia y la UNAM. *Reencuentro*, 43.
- Hirsch Adler, A. (2012). Conductas no éticas en el ámbito universitario. *Perfiles Educativos*, XXXIV, 142-152.

- Jover, G., López, E. & Quiroga, P. (2011). La universidad como espacio cívico: valoración estudiantil de las modalidades de participación política universitaria. *Revista de Educación*, número extraordinario, 69-91.
- Martínez, M., Buxarais, R. & Bara, E. (2002). La universidad como espacio de aprendizaje ético. Ética y formación universitaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 29, 17-43.
- Muhr, T. (2010). Counter-hegemonic regionalism and higher education for all: Venezuela and the ALBA. *Globalization, Societies and Education*, 8(1), 39-57.
- Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona: Paidós.
- Pasmanik, D. & Winkler, M.I. (2009). Buscando orientaciones: Pautas para la enseñanza de la ética profesional en Psicología en un contexto con impronta postmoderna. *Psykhé*, 18(2), 37-49.
- Petrova, E. (2010). Democratic Society and Moral Education. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 2, 5635-5640.
- Río, C. (2009). La docencia de la ética profesional en los estudios de psicología en España. *Papeles del Psicólogo*, 30(3), 210-219.
- Rosovsky, H. (1996). Compromisos éticos y sociales de la Universidad del siglo XXI (entrevista). *Aceprensa*, 75, 1-3.
- Tusa, F. (2015). Microcuentos: una estrategia de innovación de contenidos en las clases de comunicación, *Opción*, 31(1), 246-266
- UNESCO (2009). *La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Ginebra: UNESCO.
- Vallaes, F. (2014). ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria? RIES, *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, V(12), 105-117.

Periodismo un oficio con múltiples miradas

Edición digital 2017 - 2018.

www.utmachala.edu.ec

Redes

Redes es la materialización del diálogo académico y propositivo entre investigadores de la UTMACH y de otras universidades iberoamericanas, que busca ofrecer respuestas glocalizadas a los requerimientos sociales y científicos. Los diversos textos de esta colección, tienen un espíritu crítico, constructivo y colaborativo. Ellos plasman alternativas novedosas para resignificar la pertinencia de nuestra investigación. Desde las ciencias experimentales hasta las artes y humanidades, Redes sintetiza policromías conceptuales que nos recuerdan, de forma empeñosa, la complejidad de los objetos construidos y la creatividad de sus autores para tratar temas de acalorada actualidad y de demanda creciente; por ello, cada interrogante y respuesta que se encierra en estas líneas, forman una trama que, sin lugar a dudas, inervará su sistema cognitivo, convirtiéndolo en un nodo de esta urdimbre de saberes.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
Editorial UTMACH
Km. 5 1/2 Vía Machala Pasaje

www.investigacion.utmachala.edu.ec / www.utmachala.edu.ec

ISBN: 978-9942-24-106-1



9 789942 241061